

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RUNAYACHANA CIA. LTDA. 2016

En la ciudad de Otavalo, a los 20 días del mes de marzo de 2017 a las dieciséis horas treinta, en la oficina de la Compañía ubicada en la comunidad de Iluman, se reúnen todos los Socios de la Compañía RUNAYACHANA CIA. LTDA., con el objetivo de celebrar la Junta Universal de Socios 2016, bajo la dirección del Sr. Maigua de la Torre Cosme Rolando en su calidad de Gerente General de la Compañía y la Sra. De la Torre Yamberla María del Carmen en calidad de Presidente, y actúa como secretaria. Se dispone que la secretaria verifique la presencia de los Socios y deje constancia del quorum de instalación y certificación de la misma.

Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la Compañía

➤ **LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RUNAYACHANA CIA. LTDA.**

SOCIOS	N° DE PARTICIPACIONES
Sr. Maigua de la Torre Cosme Rolando	80,00
Sra. De la Torre Yamberla María del Carmen	320,00
TOTAL	400,00

➤ **CONSTATACION DEL QUORUM**

La secretaria informa que los Socios concurrentes a la Junta Universal, constituye un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe quórum estatutario y legal para que se celebre la junta Universal ya demás los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir

➤ **ORDEN DEL DIA APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2016**

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal de Socios, siendo las dieciséis horas con veinte minutos.

De la deliberación de la Junta

La junta procede a tratar los puntos materia del orden del día.

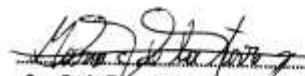
Una vez revisado los balances presentados por la Srta. Contadora se procede a su respectiva aprobacion y encargando que la Srta. Contadora, continúe con los pasos a seguir para la presentacion de todos los documentos en las diferentes areas de control estatal.

Aprobacion del Acta

Luego por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión, a las dieciocho horas con treinta minutos y leida que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


.....
Sr. Malgva de la Torre Cosme Rolando
GERENTE


.....
Sra. De la Torre Yamberly María del Carmen
PRESIDENTE